

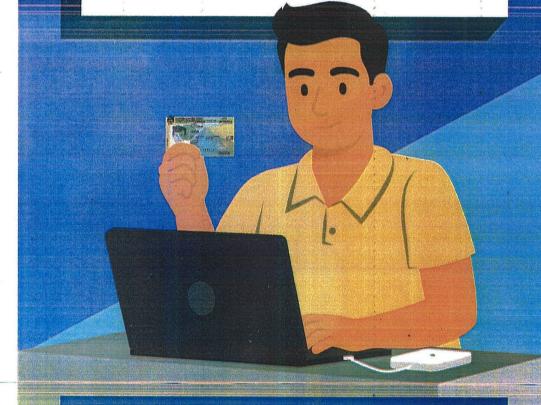
Elecciones Generales



¿Deseas participar en el voto digital?

Registrate del 29 de octubre al 13 de diciembre.

Luego de esta fecha, no podrás realizar el registro. Aquí te decimos cómo hacerlo.



El voto digital es una forma moderna y segura de ejercer tu derecho al voto desde una computadora, un celular o una tablet. Tiene el mismo valor que el voto tradicional. Si eliges el voto digital, no podrás votar de manera presencial.

El voto digital se realizará siempre que se aprueben las auditorías dispuestas por Ley.

¿Qué necesitas para registrarte en el voto digital?

šΞ

En primer lugar, verificar si perteneces a los **grupos prioritarios** para el voto digital.

Escanea el QR y consulta si formas parte de ellos.





En la página web del Reniec:

- Verificar la vigencia de los certificados digitales almacenados en el chip del DNIe (al menos hasta el 08/06/2026).
- Renovar el PIN de tu DNIe, en caso no lo recuerdes.

El enlace para ambas acciones es: https://pki,reniec.gob.pe/ciudadanodigital/dnie/inicio





DNIe versión 1
Chip en la parte
delantera del DNIe.

DNIe versiones 2 y 3 Chip en la parte posterior del DNIe.



Usar un correo electrónico personal, activo y único, que no compartas con otra persona.



Ubicarte en un lugar con buena conexión a internet.



Instalar el aplicativo ONPE ID. Este te permitirá autenticar tu identidad validando los certificados digitales de tu DNIe y firmar digitalmente.



Contar con un lector de DNIe si te registras desde una PC, una laptop o una Mac.



Tener uno de estos sistemas operativos en tu equipo:

- Windows o macOS (para PC, Mac o laptop)
- Android o iOS (para celular o tablet).



Asegurarte de que tu celular o tablet cuenten con tecnología NFC necesaria para leer tu DNIe.

¿Cómo saber si tu equipo tiene NFC?



En celulares y tablets Android:

- desliza la barra de notificaciones y busca el ícono NFC; o
- ve a Ajustes > Conexiones o Redes Inglámbricas > NFC.

En celulares iPhone:

Todos los modelos iPhone 7 o superiores ya cuentan con NFC.

¿Cómo puedes registrarte?

1 Ingresa a

https://votodigital.onpe.gob.pe



- Al presionar **Registrate aqui** ingresarás al **Módulo de Registro**.
- Acepta los términos y condiciones y, la política de privacidad de la ONPE. Luego, sigue las instrucciones que aparecen en las pantallas.
- 3 Valida tu DNIe desde el aplicativo ONPE ID, para autenticar tu identidad.



Si usas una computadora, conecta el DNIe al lector antes de continuar.



Si utilizas un celular, acerca el chip del DNIe a la zona NFC, para lograr conexión. Ingresa el PIN de tu DNIe (verifica los intentos disponibles para evitar el bloqueo de tu PIN).





Ingresa tu correo electrónico y presiona en ACEPTAR.





6 Ingresa el código de verificación que te enviamos a tu correo electrónico.



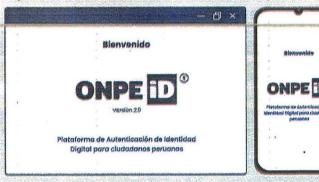


Acepta esta modalidad para emitir tu voto digital en la Elecciones Generales 2026 y continúa tu registro.





Firma digitalmente los términos y condiciones. Se abrirá la ventana del aplicativo ONPEID.



9 Si usas computadora o laptop, verifica que tu DNIe esté conectado al lector. En el caso de un celular con NFC, acerca el chip del DNIe a la zona NFC, para lograr conexión.



Lector para computadora



NFC en celular

Finalmente, ingresa tu PIN para tu firma digital.





Recibirás una constancia de solicitud de registro con los términos y condiciones firmados digitalmente.

Importante

- Entre el 14 de diciembre de 2025 y el 5 de enero de 2026 recibirás un correo electrónico con la aceptación o el rechazo de tu solicitud.
- A partir del 15 de enero de 2026 podrás usar el módulo de práctica para familiarizante con ese tipo de voto.
- Informate más en
 - ☐ https://youtu.be/QLzS_3Wcu6s
 - https://youtu.be/eBWTfoTBzX8?si=ry_gPErSs6WLW4pC